

**UN CRUCIFICADO  
PARA LA HERMANDAD  
DEL AMOR**



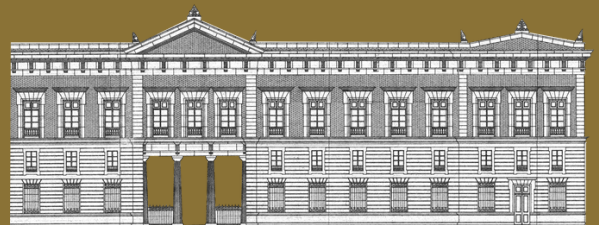
**EDITA:** Consejería de Cultura y Deporte. Delegación Territorial de Sevilla

**TEXTOS:** Eva Vázquez Roldán. Archivo Histórico Provincial de Sevilla.

**FOTOGRAFÍAS:** Leopoldo J. Díaz Tardío. Archivo Histórico Provincial de Sevilla.  
Eva Vázquez Roldán. Archivo Histórico Provincial de Sevilla.

**IMPRESIÓN:** © de los textos: su autor.  
© de las fotografías: sus autores.  
© de la edición: Consejería de Cultura y Deporte. Junta de Andalucía. Delegación Territorial de Sevilla

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SEVILLA



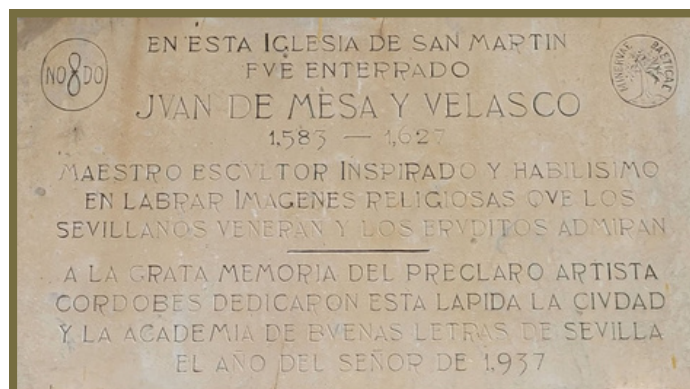
El Archivo Histórico Provincial de Sevilla, con motivo de la **Exposición “Entre Rezos y Procesiones. Testimonios documentales y artísticos de la religiosidad popular sevillana”**, que se inauguró el 2 de diciembre de 2024, centra la actividad el ‘Documés’ en destacar a través de la web del Archivo Histórico Provincial de Sevilla un documento de los mostrados. Para ello se aporta más información, las imágenes digitalizadas y más recursos. Este ciclo de tres meses, que comprende hasta el 27 de febrero de 2025, cuando finaliza la muestra, continúa en **enero** resaltando el **contrato entre Juan de Mesa, escultor y arquitecto, y Francisco de Alvarado, mayordomo de la Hermandad del Amor, y que está fechado el 13 de mayo de 1618, Sevilla.**

La **figura de Juan de Mesa**, la imagen excepcional de su primer crucificado, el **Cristo del Amor**, y la labor de las **hermandades y cofradías** en la configuración de las imágenes devocionales sevillanas, así como la **fuentes documentales** para la investigación en esta materia, centrarán el ‘Documés’ de enero.

## JUAN DE MESA. DEL OLVIDO AL RECONOCIMIENTO

Juan de Mesa, durante siglos olvidado, se ha convertido en **uno de los más importantes escultores de la España del siglo XVII**. Varias de sus imágenes más conocidas, aquellas especialmente destacables y muchas veces objeto de la mayor devoción popular, fueron atribuidas a su maestro, el afamado Juan Martínez Montañés. No fue hasta ya avanzado el siglo XX cuando algunos historiadores del arte comenzaron a desvelar los primeros datos sobre sus obras, a localizar algunos documentos firmados por el artista identificando así varias de sus tallas en el fondo de Protocolos Notariales (ubicado entonces en el ex-convento de Montesión), y actualmente conservado en el Archivo Histórico Provincial de Sevilla.

Juan de Mesa (1583-1627), **nació en Córdoba** en el seno de una familia de maestros pintores, se desconocen cuáles fueron sus comienzos en el arte de la escultura. En junio de **1606**, con veintitrés años, algo mayor para la época, logró entrar de **aprendiz** en el taller que tenía **Juan Martínez Montañés en Sevilla**. En **1613** contrae **matrimonio** y reside en la **collación de San Martín**. En esos años sigue su aprendizaje en el oficio de escultor imaginero, hasta que en torno a **1615** parece ser que se independiza e instala su **propio taller**, que mantiene hasta su **muerte en 1627**, ocurrida posiblemente víctima de la tuberculosis. Sus restos mortales descansaban bajo las bóvedas del templo de San Martín.



Lápida dedicada a Juan de Mesa en la Iglesia de San Martín. Autor: AHPSE

Su taller admitió aprendices y colaboradores como Juan Vélez, Juan de Vargas o Felipe Hernández de Ribas, siendo éste último quién conseguiría mayor fama. Ahora sabemos que durante todos esos años realizó una abundante producción escultórica, alcanzando muchas de sus obras elevadas cotas de calidad.

Mesa se forjó como artista en los cánones estéticos del último manierismo, en los patrones clasicistas que defendía su maestro, Juan Martínez Montañés. Sin embargo, su evolución personal lo conduce a la introducción del **realismo**, de signo “**barroquizante**”, y **naturalismo** expresivo en sus obras. De esta forma, y en los ambientes contrarreformistas de la Sevilla de entonces, el estilo de Mesa resultaba completamente propicio para exaltar la devoción popular. La **expresividad** de sus imágenes, en cuanto a la manifestación del **estado anímico humano**, es un rasgo predominante en su obra. Mesa dosifica el matiz expresivo en coherencia con lo que la figura “quiere decir” y “quiere despertar”, es decir el grado de emoción religiosa que la imagen pretende suscitar en el ánimo del que la contempla y ora ante ella. De ahí que la mayor parte de sus realizaciones la constituyan aquellas tallas dedicadas a procesionar, fundamentalmente en la Semana Santa, con una clara predilección por el tema del **crucificado**, lo que le permite demostrar su gran capacidad para captar a la perfección los **detalles anatómicos**, para lo cual parece que Mesa se dedicó a la observación directa de cadáveres, de donde obtendría el elevado rasgo realista de sus imágenes. Es por ello conocido como el “**imaginero del dolor**” por su gran capacidad para mostrarlo de forma dura y dramática pero también de manera aceptada y resignada.



Monumento dedicado a Juan de Mesa.  
Plaza de San Lorenzo (Sevilla).  
Fuente: Wikipedia

Destacan, entre sus obras documentadas en Sevilla, el Cristo de la Buena Muerte de la capilla de la Universidad (1620), el de la Conversión del Buen Ladrón (1619) de la Cofradía de Montserrat, el Cristo Yacente (1619) de la Hermandad del Santo Entierro, el Cristo de la Misericordia (1623) de la Colegiata de Osuna, también el de la Agonía (1622) de la parroquia de San Pedro de Vergara (Guipúzcoa) o el Nazareno de La Rambla (Córdoba) de 1621-1622.

## EL CRISTO DEL AMOR: OBRA DESTACADA DEL ARTE HISPALENSE

En marzo de 1618 las hermandades de la “Sagrada Entrada de Jesús en Jerusalén” y la de “Amor de Cristo y Nuestra Señora del Socorro y Santiago Apóstol” se fusionan. Para llevar a cumplimiento el acuerdo entre ambas hermandades deciden contratar a Juan de Mesa para que realice las imágenes de un crucificado y una Dolorosa.

En **1618** el escribano y contador de la Casa de Contratación, **Juan Francisco de Alvarado**, mayordomo de la Hermandad, **contrató con Mesa la hechura de un Crucificado para la Cofradía del Amor**. Primer crucificado de los diez documentados que realizó a lo largo de su vida.

La imagen es de **tono impresionantemente realista**, se inspira en el Cristo de la Clemencia de Martínez Montañés aunque con ciertas diferencias pues la representación es la de un Cristo muerto, lo que infiere en la anatomía movimientos y aspectos distintos, además del severo **dramatismo de la cabeza con tosca corona de espinas, sudario de retorcidos pliegues** con moñas laterales, típicas de Mesa, y **tres clavos** que determinan una composición triangular. En el rostro imprime rasgos de **dolor** fácilmente perceptibles como entrecejo fruncido, cejas enarcadas, boca entreabierta de comisuras curvadas hacia abajo, dejando ver los dientes. También hay que tener en cuenta que en la imaginería sagrada se debía atender a las reglas de “buena figura” exigidas por los decretos de Trento, evitando el “feísmo” en la figura de Cristo sufriente, que se había dado en el gótico tardío.



Cristo del Amor. Fuente: IAPH

El Cristo del Amor es considerado una de las **obras más importantes del arte hispalense** por su dramatismo y monumentalidad.



Cristo del Amor. Fuente:  
<https://www.hermandaddelamor.net/>



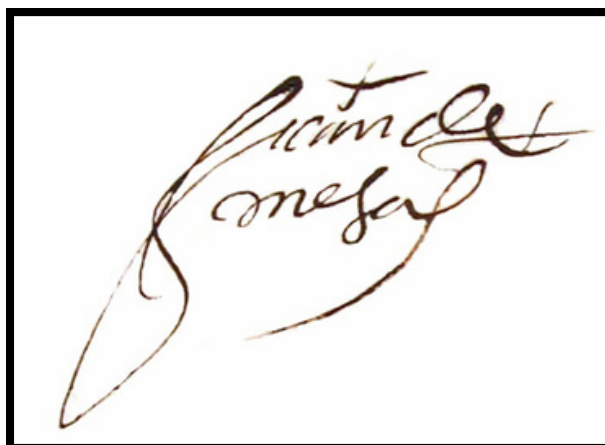
El investigador **Celestino López Martínez** en **1930**, consultando los Protocolos Notariales del siglo XVII en la antigua sede donde se encontraban, el ex convento de Montesión, **halló la escritura del Contrato entre Juan de Mesa, escultor y arquitecto, y Francisco de Alvarado, mayordomo de la Hermandad del Amor**, y que está fechado el 13 de mayo de 1618. En el mismo se estipulan las características de la talla a esculpir:

***“vna hechura de vn Christo crucificado que tenga de largo dos varas, antes más que menos, medido desde el calcañal del pie hasta la punta del cabello, de madera de sedro”.***

En su momento este hallazgo provocó un cierto desengaño en la Hermandad pues desvanecía una tradición sobre un milagro producido en un descreído discípulo de Montañés que en el momento de colocar la imagen en el altar, se hiere en el pecho con una espina de la corona, y lo lleva a ingresar como religioso.

También se conserva en el fondo documental de los Protocolos Notariales de Sevilla la carta de pago de 4 de junio de 1620, fecha en la que Juan de Mesa, con treinta y siete años de edad, hace entrega de las dos imágenes y cobra el resto de los 1.000 reales. (Protocolos notariales, signatura 1199P, fol. 167). Es firmada por el artista y Juan Francisco de Alvarado, mayordomo y bienhechor de la Hermandad, Juan de la Cruz, diputado; Pedro de Santa María, Alcalde; Pedro Blanco, fiscal, y Bernardo de Crialles, sacerdote.

El investigador Celestino López Martínez destacaba en su obra "Elogio del escultor Juan de Mesa y Velasco", publicada en 1939, la ausencia de referencias al escultor en contemporáneos como Francisco Pacheco, que al redactar las semblanzas de su libro "Libro de descripción de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones", omitía a Juan de Mesa, o el silencio sobre Mesa en la obra del Abad Gordillo. Aún sin ser contemporáneo del escultor, Antonio Palomino no dejó constancia de Mesa en "Vida de pintores y estatuarios eminentes españoles y extranjeros", de principios del siglo XVIII.

Una imagen que muestra una firma manuscrita en tinta oscura sobre un fondo blanco. La firma es altamente decorativa y cursiva, con grandes volutas y trazos fluidos. Se puede distinguir el nombre 'Juan de Mesa' en la parte inferior de la escritura.

Firma y rúbrica de JUAN de Mesa. AHPSE

## BOCETO DE CRUCIFICADO DE LA HERMANDAD DEL AMOR

En la muestra **“Entre Rezos y Procesiones”** se muestra la figura de un Crucificado en la vitrina correspondiente a la vida corporativa de hermandades y cofradías. La talla ha sido cedida en préstamo para la Exposición por la Hermandad del Amor y se considera un "Boceto del Cristo del Amor". Según ha recabado Federico García de la Concha, comisario de la muestra, se sabe que el 28 de octubre de 1948, un hermano llamado Alberto Ramírez Fito hizo donación de la escultura a la Hermandad, y desde esa época preside la Sala Capitular.

La talla, en líneas generales, recoge en sus rasgos fundamentales el aspecto del Cristo del Amor, si bien se aprecian diferencias en el tratamiento de las pliegues del sudario, que recuerda más a otros crucificados de Mesa. Esta obra estuvo en la muestra «The Sacred made real, Spanish Painting and Sculpture 1660-1700», organizada por la National Gallery de Londres y la National Gallery of Art de Washington, y comisariada por Xabier Bray, conservador de pintura de la National Gallery de Londres, en 2010, en las ciudades de Washington y Londres.



Montaje de la talla boceto del Cristo del Amor, propiedad de la Hermandad del Amor, en la Exposición “Entre Rezos y Procesiones” (noviembre 2024).  
Autor: EVR



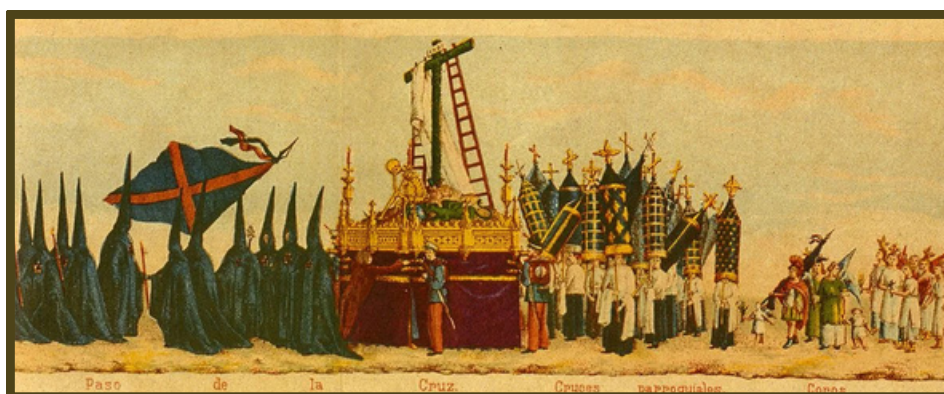
Boceto del Cristo del Amor en la muestra “Entre Rezos y Procesiones”. Autor: EVR

## ORIGEN DE LAS HERMANDADES Y COFRADÍAS SEVILLANAS. IMPULSO DE LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA

Las hermandades y cofradías (son hermandades tanto las de gloria, como las sacramentales o las de penitencia, en tanto el término cofradía se utiliza para las de penitencia o de Semana Santa), son asociaciones laicas, según algunos, de derecho público, según otros, de carácter privado, pero con una finalidad o un fin público, sujetas al ordinario eclesiástico. Son instituciones con personalidad jurídica propia que, según Código de Derecho Canónico de 1983, c. 298, se definen como: “asociaciones (...) en la que los fieles clérigos y laicos (...), buscan fomentar una vida más perfecta, promover el culto público o la doctrina cristiana, (...) el ejercicio de piedad o caridad (...)”.

Hacia el siglo IV, los cristianos que vivían en Jerusalén realizaban, reunidos en cofradías, algunas procesiones como la de las Palmas del Domingo de Ramos para recordar in situ los distintos momentos de la Pasión. Durante el Viernes Santo tenía lugar la adoración de la Cruz, y pronto, estos actos comenzaron a evolucionar hacia otros más organizados, extendiéndose su práctica. Más adelante, siglo X, comienza la presencia de imágenes de Jesucristo en las procesiones, hasta llegar a la plenitud medieval y las representaciones del calvario con san Juan y María en conjuntos que evocaban el descendimiento. A partir del siglo XIII la cristiandad se fija más en los aspectos humanos de Jesús. Es el siglo de las cofradías de oficio: zapateros, panaderos, médicos, pellejeros, mercaderes, etc., que derivaron en muchos casos en gremios para defender sus intereses y proteger a sus hermanos. En los siglos XIV y XV tuvo lugar el avance de la mística y la devotio moderna, contemplándose la Pasión con reverencia y recogimiento. Numerosas asociaciones dedicadas a la contemplación de la pasión y muerte, las manifestaciones artísticas en torno al crucificado tuvieron un gran auge. No obstante, eran escasas las procesiones.

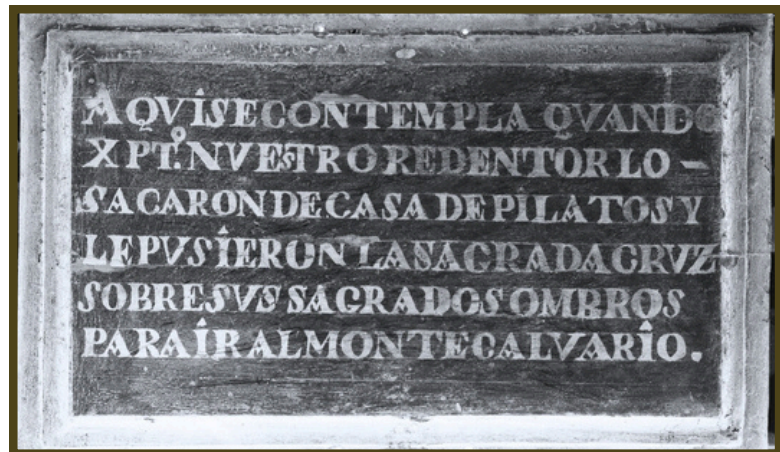
Gran parte de las cofradías sevillanas actuales se crearon entre los siglos XV y XVI, siendo muestra de la religiosidad popular de la época, surge entonces el origen de la cofradía de penitencia, la que hace estación en los días de Semana Santa. Las cofradías existían en los siglos XIII al XV, pero de este pasado, no conservan más que el nombre, pues la cofradía pasará a ser otra completamente distinta, dando lugar a la “cofradía barroca”, prestándose atención al aspecto exterior, imágenes, enseres, cortejos que ganan monumentalidad, interpelando al que los contempla.



Detalle de un dibujo de la procesión del Santo Entierro en 1844, basado en un original del pintor aragonés Manuel Guillén

El Vía Crucis a la Cruz del Campo, considerado el comienzo de la Semana Santa sevillana, lo instituye en 1521 don Fadrique Enríquez de Ribera, I marqués de Tarifa, a su regreso de un viaje por Tierra Santa. Según una antigua tradición, el vía crucis de las "doce estaciones" era el que había seguido a diario la Virgen para recordar el tormento de su hijo.

La procesión salía del palacio los siete viernes que componen la cuaresma, rezando los integrantes de la procesión, penitentes y flagelantes con capuchas o nazarenos, tantos credos o padrenuestros como los 1321 pasos que dio Cristo en su pasión. La primera estación se situó en su palacio, que desde entonces sería conocido popularmente como "Casa de Pilatos", dado que fue en el pretorio romano de Jerusalén donde comenzó el camino de Jesús hacia el Gólgota. Finalizaba en la Cruz del Campo, en el cual existía además una ermita dedicada a la Virgen de la Soledad. Este Vía Crucis supuso un hito en la historia de las hermandades de la ciudad al establecer, por primera vez, un espacio marcado para el desarrollo de la penitencia pública.



Fotografías de la Casa de Pilatos (fachada, detalle de los azulejos con las cruces de Jerusalén, placa que indica cuando sacaron a Cristo de la Casa de Pilatos y le colocaron la sagrada cruz para ir al Monte Calvario.

Fuente: Archivo J. González Moreno, AHPSE



La Cruz del Campo (Sevilla), 1902. Autor: Joaquín Domínguez Bécquer. Museo San Telmo (Euskadi)

Por otra parte, el Concilio de Trento, que se celebró entre 1545 y 1563, recomienda la estación pública, exponiendo la necesidad y ventajas que se derivan del culto a las imágenes, verdadera efigie de Jesús y de su madre y piensa que estas imágenes deben salir a la calle para que el que por su voluntad no entra en la iglesia, al encontrarse con ellas en la calle piense en el momento de la Pasión de Nuestro Señor que esta imagen representa. Su legislación de desarrollo intentó controlar la representación de la Pasión a través de una reglamentación que la jerarquía debía sancionar. Se intentó asegurar este control mediante disposiciones relativas al decoro de imágenes y cortejo, sirviéndose para ello de penas que incluían la excomunión.

Los recorridos de cada una no estaban sujetos a orden alguno. No es hasta el sínodo de 1604 cuando el cardenal don Fernando Niño de Guevara, ordena que las cofradías hagan estación a la Catedral. Para una mayor vigilancia se obligó a que todas las de Sevilla pasaran por la Catedral y las de Triana por la Parroquia de Santa Ana. Así nace la actualmente denominada "carrera oficial" (conjunto de calles por las que transitan todas las Cofradías que se dirigen a la Catedral), que contribuyó decisivamente no solo a reglamentar las procesiones, sino a institucionalizar la fiesta y la devoción popular. De esa manera, las cofradías sevillanas se dividieron en penitenciales o de luz. Las primeras podían ser, además, de sangre o de disciplina y pretendían promover el culto y la contemplación de la pasión de Cristo.

Las cofradías han sido siempre un motor de impulso de la producción artística y artesanal de la ciudad hispalense. Según indica García de la Concha, desde el último tercio del siglo XVI y durante la centuria siguiente, paralelo al desarrollo de la imaginería, que se introduce en Sevilla con la producción artística de Vázquez El Viejo y seguidores, se produce la fundación de numerosas cofradías que demandan imágenes para el culto o quieren completar los Misterios de la Pasión o Gloria que representan, de modo que se convierten en una clientela demandante de cierta importancia en el panorama artístico de la ciudad. Todo ello, la demanda de imágenes sagradas está en relación con el espíritu de la Contrarreforma, de modo que se quiere contrarrestar las influencias protestantes, que se van introduciendo en la ciudad hispalense y son detectables desde fines del siglo XVI.



Detalle Cristo de la Conversión de Juan de Mesa. Autor: D. Villalba

Juan de Mesa va a ser un escultor que recibe principalmente encargos de las cofradías, sus obras conectan con lo que éstas quieren, por ser ya un artista que va abandonando el clasicismo manierista de su maestro Martínez Montañés y apuesta por realizar obras de un mayor realismo, de un incipiente realismo barroquizante, que poseen un mayor dramatismo, con lo que busca conmover más al espectador que las contempla. Mesa en sólo unos años recibe el encargo de la cofradía del Amor, Montserrat, Santo Entierro, Angustias de Córdoba, Nazareno de la cofradía de la Rambla, etc.

## NOTAS SOBRE LA INVESTIGACIÓN EN ARCHIVOS SOBRE HERMANDADES Y COFRADÍAS

Originalmente los documentos de las hermandades y cofradías se conservaban en arcas, de tres o cuatro llaves, colocadas generalmente en la iglesia donde residía la cofradía o dentro de su capilla. El creciente volumen de documentos propició muebles de archivo cada vez más ostentosos.



Mueble para Archivo.

Fuente: F. García de la Concha

En los **archivos de hermandades y cofradías**, de gran riqueza documental como los de la Carretería, Vera Cruz, San Isidoro, pero también expoliados, como el Silencio o la Sagrada Mortaja, se conservan con carácter general, de un lado, la documentación de carácter económico y patrimonial, garantía del bienestar económico y material de la corporación, se trata de escrituras y títulos de bienes, posesiones, tributos, censos y rentas o libros contables para controlar la marcha económica. De otra parte, los documentos de registro a cargo de escribanos y mayordomos, para controlar asociados, cuotas, entre otros cobros. También en este apartado se encuentran las Reglas, Estatutos, Ordenanzas o Privilegios, es decir la acción de gobierno y normativa que daba a la corporación identidad y singularidad. Una parte importante la forman pleitos, traslados y copias de autos y sentencias, en definitiva documentación del ámbito judicial.

Lamentablemente, no todas las cofradías han conservado la documentación de la gestión, entendiéndose como documentos de archivos, casi exclusivamente, los referidos a derechos y deberes.

En cuento a otras fuentes externas a los archivos de las cofradías y hermandades, siguiendo la conferencia impartida por García de la Concha en el Archivo Histórico Provincial de Sevilla en 2014, titulada "Documentos y Cofradías", se cuentan con **obras de eruditos del siglo XIX** como Félix González de León que publicó "Historia crítica y descriptiva de las cofradías de penitencia, sangre y luz, fundadas en la ciudad de Sevilla" (1852), o José Bermejo y Carballo, quien para rebatir algunas de las hipótesis de González de León, compuso sus "Glorias Religiosas de Sevilla" (1882). También hay **referencias bibliográficas** a cofradías en obras de José Gestoso, Guichot, Pérez Porto, Mas y Prat, por ejemplo, así como en **publicaciones y revistas** como "Amargura", "La Pasión", "Cruz de Guía" o "Calvario". A principios del siglo XX, profesores seguidores de Murillo Herrera, como José Hernández Díaz, Antonio Muro Orejón, Heliodoro y Antonio Sancho Corbacho o Celestino López Martínez, aportaron estudios aislados y parciales.

Para investigar sobre la materia que nos ocupa se puede acudir a instituciones como la **Biblioteca Capitular y Colombina** que cuentan con un rico fondo de manuscritos y obras impresas de Historia eclesiástica de Sevilla.

Cuenta con obras Generales como: “El Memorial de historia eclesiástica de la ciudad de Sevilla”, “Historia de los arzobispos de Sevilla”, “Historia de los conventos de la Orden de San Benito Extramuros de la ciudad de Sevilla” y obras manuscritas de Ortiz de Zúñiga, Espinosa de los Monteros, Nicolás Antonio o el fondo de José Gestoso y Pérez. Y obras “cofradieras” como el caso de Abad Gordillo denominada “Religiosas estaciones que frecuenta la religiosidad sevillana” (1737).

Otra institución para el estudio de las cofradías sevillanas es el **Archivo Arzobispal de Sevilla**, la sección de más interés es la de Justicia, especialmente los pleitos, expedientes de aprobación o modificación de reglas, de agregación o fusión de hermandades, etc., a veces incorporando documentación propia de las hermandades como Libros de Reglas, de Actas o Cabildos, títulos de propiedad, etc. Otras secciones como Gobierno y Administración General también pueden aportar información.

Finalmente, el fondo de Protocolos Notariales de Sevilla, que conserva el **Archivo Histórico Provincial de Sevilla** desde 1990, cuenta con escrituras originales o matrices encuadernadas en los protocolos donde se pueden localizar testimonios documentales de la vida de las cofradías: poderes generales, compraventas, depósito de bienes; venta, permuta o rendición de bienes; acuerdos de fundación o constitución de hermandades; convenios con órdenes religiosas para residir en un convento, etc. Para la historia del Arte son relevantes los conciertos de obras de arquitectura, escultura, pintura, orfebrería y bordado, cartas de pago y finiquito, examen o peritación de las obras, etc. Siendo también una fuente para el estudio de la religiosidad popular la consulta de testamentos, codicilos, inventarios de bienes post mortem o interrogatorios judiciales protocolizados.



Protocolo abierto. AHPSE

## JUAN DE MESA EN EL ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SEVILLA. OTROS DOCUMENTOS DESTACADOS:



Retrato de Martínez Montañés, pintado por Velázquez en 1635. Museo del Prado, Madrid.

- **Contrato de aprendizaje de Juan de Mesa con Juan Martínez Montañés, 7 de noviembre de 1607, Sevilla. Protocolos Notariales de Sevilla, signatura PL 141.**

- **Carta de obligación de Juan de Mesa con Alonso Díaz, mayordomo de la Cofradía de Nuestra Señora de Montserrat y Conversión del Buen Ladrón, para labrar un crucificado. 5 de mayo de 1619. Sevilla. Colección CELOMAR, signatura 19829P**
- **Carta de pago de Juan de Mesa a Ponce de Mantilla y Miguel de Mantilla por la hechura del Cristo de la Conversión. 24 de febrero de 1620. Sevilla. Protocolos Notariales de Sevilla, signatura 6914P**



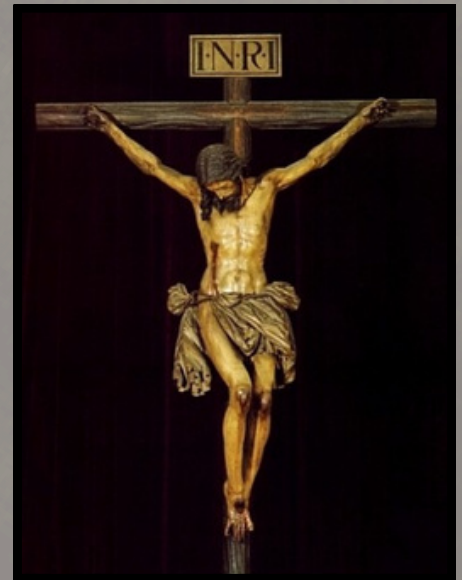
Detalle Cristo de la Conversión.  
Autor: D. Villalba



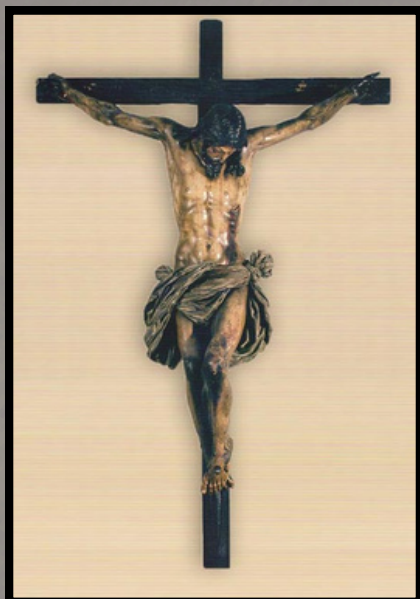
Fotografía Ntro. Padre Jesús del Gran Poder. AHPSE

- Carta de pago y finiquito de Juan de Mesa, escultor, por 2.000 reales recibidos por la hechura de las imágenes de Jesús del Gran Poder y San Juan Evangelista, para la cofradía de Nuestra Señora del Traspaso. 1 de Octubre de 1620. Sevilla. Colección CELOMAR, signatura 19832P.
- Fotografía de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder en su paso con túnica lisa, posiblemente la denominada “blanca” [1908?]. Archivo J. González Moreno, signatura 23949.

- Contrato entre Juan de Mesa, escultor, y el padre Pedro de Urteaga, prepósito de la Casa Profesa de la Compañía de Jesús, para la realización de un cristo crucificado [Cristo de la Buena Muerte]. Protocolos Notariales de Sevilla, signatura 12738P.



Cristo de la Buena Muerte. Fuente: <https://hermandaddelestudiantes.es/.../santismo-cristo/>



- Contrato entre Juan de Mesa y Jerónimo Ramírez, vecino de Sevilla en la collación de la Magdalena, para la hechura de un Cristo conforme al de la Casa Profesas de la Compañía de Jesús de dicha ciudad. 16 de marzo de 1621. Sevilla. Colección CELOMAR, signatura 19886P.

• Crucificado de la Buena Muerte. Fuente:  
<https://www.archimadrid.org>

## Bibliografía consultada:

- ARCHIDIOCESIS DE MADRID. *Crucificado de la Buena Muerte - Juan de Mesa*. <https://www.archimadrid.org/index.php/component/content/article?Itemid=&id=736:crisocatedral>
- BERNALES BALLESTEROS, Jorge y GARCÍA DE LA CONCHA DELGADO, Federico. *Imagineros andaluces de los siglos de Oro*. Editoriales Andaluzas Unidas, S.A., 1986.
- CAZENAVE QUERO, Isabel et al. *Archivos y Cofradías. La religiosidad popular andaluza a través de sus documentos*. Ayuntamiento de Málaga, 2006.
- ESCRIBANO, Luis. *Procesiones y cofradías de Pasión. La Aventura de la Historia*, nº 222. 2018. <https://www.laaventuradelahistoria.es/procesiones-y-cofradias-de-pasion>
- GÓMEZ DEL MORAL, Ramón. *Juan de Mesa y Velasco: ¿Quién fue?*. En *Catálogo 400 años de la hechura del Cristo de la Conversión del Buen Ladrón*. Círculo Mercantil e Industrial de Sevilla del 19 al 27 de enero de 2019. Sevilla, Hermandad de Montserrat de Sevilla, 2019.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, José. *Juan de Mesa: Escultor de imaginería (1583-1627)*. Sevilla; Diputación Provincial de Sevilla, 1972.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, Celestino. *Elogio del escultor Juan de Mesa (1583-1627)*. Imprenta Provincial, 1939.
- GONZÁLEZ GÓMEZ, Juan Miguel y RODA PEÑA, José. *Imaginería procesional de la Semana Santa de Sevilla*. Universidad de Sevilla, 1992.
- PASSOLAS JÁUREGUI, Jaime. *Vida y obra del escultor Juan de Mesa*. Jirones de Azul Editorial, 2007.
- PINEDA NOVO, Daniel. *Escultura e Imaginería*. Grupo Andaluz de Ediciones, 1981.

## Para ver y saber más:

- ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SEVILLA. Documentos y Cofradías sevillanas. Documés y Conferencia de abril 2014. <https://lajunta.es/5a7dr>.  
<https://www.youtube.com/watch?v=fuN9QnQH0Vo>
- ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SEVILLA. *La Carta de obligación del Cristo de la Conversión: el documento que resucitó a Juan de Mesa*. Documés de abril 2022. <https://lajunta.es/5a7ds>
- ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SEVILLA. *Restauración de la carta de obligación de Juan de Mesa para labrar un crucificado (1619)*. <https://youtu.be/5kvDIVLgCYQ?feature=shared>
- HERMANDAD DE MONTSERRAT. La carta de obligación de Juan de Mesa con la Hermandad de Montserrat. Conferencia realizada por D. Antonio José García Sánchez. <https://www.youtube.com/live/86nFzN3Uiak?feature=shared>
- IAPH. Proyecto de conservación. Cristo del Amor. <https://repositorio.iaph.es/handle/11532/340922>
- UNIVERSIDAD DE SEVILLA. *Cofradías sevillanas del siglo XVI*. <https://personal.us.es/alporu/histsevilla/cofradias.htm>
- VIDÁN, Alfonso y CUEVAS, J. A. (dir.). *Juan de Mesa, del olvido al Gran Poder*. Producciones CATA, 2012.



Cristo del Amor. Fuente: <https://www.hermandaddelamor.net/>



**Junta de Andalucía**